Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2018.

VISTO la Resolución Nº 217/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tierra del Fuego, relacionada con el concurso de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Mantenimiento (Área Industrial), del Departamento Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Mantenimiento (Área Industrial), del Departamento Ingeniería Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Tierra del Fuego, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Mantenimiento (Área

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Industrial), del Departamento Ingeniería Industrial, debido a que el postulante en su Clase Pública no desarrolló el tema sorteado.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1530/2018

UTN
a.z.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior